



La Ciudad desalojó en Palermo un predio tomado por una cooperativa de Graboís. Estaba detrás del Mercado de Bonpland y fue ocupado hace más de 20 años. Hay un detenido: un empleado que tenía orden de captura.

Estaba detrás del Mercado de Bonpland y fue ocupado hace más de 20 años. Hay un detenido: un empleado que tenía orden de captura. Ya suman 376 los inmuebles liberados por la Ciudad desde el comienzo de la actual gestión.

La Ciudad desalojó en Palermo un predio detrás del Mercado de Bonpland 1660 que desde hacía más de 20 años estaba tomado por el movimiento La Dignidad, de Juan Graboís. Y la Policía detuvo a un empleado del lugar que tenía orden de captura.

Desde el inicio de la actual gestión, el Gobierno porteño puso fin a 376 usurpaciones de inmuebles en la Ciudad. El predio de Palermo fue recuperado esta mañana en un operativo conjunto de la Policía de la Ciudad, y de los ministerios de Espacio Público y de Desarrollo Humano.

{youtube}scK1i1dfVsA{/youtube}

Ahora los comerciantes del Mercado, que no tienen relación con la organización de Graboís, podrán trabajar con normalidad. Además, la Ciudad dejó de financiar los colectivos que trasladaban desde el Conurbano a los cartoneros de cooperativas ligadas al dirigente.

“La usurpación y la ocupación ilegal de un espacio público genera desorden, inseguridad e incomodidad para los vecinos. Nuestro compromiso es cuidar siempre a la gente que está dentro de la ley”, dijo Jorge Macri, quien ordenó el desalojo administrativo. La Ciudad, mediante el Ministerio de Desarrollo Económico, definirá el uso que se le dará al espacio.

En 2001 el predio había sido asignado mediante un permiso de uso precario para el funcionamiento de un comedor comunitario. Con el tiempo comenzó a utilizarse con otros fines,

incluyendo actividades no permitidas, como el alquiler para eventos como bailes, lo que generó reiteradas denuncias vecinales y clausuras.

En 2022 se detectó la firma de un contrato de comodato entre suborganizaciones de la agrupación, sin contar con la habilitación legal correspondiente sobre el inmueble, que pertenece al Gobierno de la Ciudad.

Allí funcionaba un almacén, verdulería y venta de artesanías, y un centro cultural donde se realizaban charlas y eventos de índole política.

Desde el inicio de la gestión se ejecutaron 376 desalojos de inmuebles que estaban usurpados. Estas medidas forman parte de una planificación en materia de ordenamiento urbano y son consecuencia directa de la voluntad política del Jefe de Gobierno, Jorge Macri, como parte de la política de seguridad.

La mayoría de los desalojos fueron ordenados por la Justicia. Balvanera, Almagro, La Boca, Barracas, Constitución y Flores fueron los barrios que concentraron la mayor cantidad de operativos.

Además se trabaja en la recuperación del espacio público como eje central. Hasta el momento se hicieron 10 operativos de desalojo de manteros en zonas clave de la Ciudad, como Once, Retiro (calle Perette), Flores (avenida Avellaneda), Parque Centenario, calle Florida, o Chacarita y se liberaron más de 500 veredas y plazas que estaban ocupadas por la venta ilegal. Y se desalojaron ranchadas en el aeroparque Jorge Newbery, Plaza Lavalle, Parque Patricios y Congreso, entre otras.

Se envió un proyecto de ley para endurecer las penas contra los trapitos, que prevé sanciones de hasta 60 días de arresto y multas elevadas. La Policía de la Ciudad detuvo a centenares de trapitos y se han reforzado los controles en zonas afectadas y en partidos de fútbol y conciertos en estadios.